



Aula Abierta

Venezuela

Boletín Informativo

No. 5 Mayo / Junio 2017

@AulaAbiertaVe



J-40733914-1

COLABORACIÓN

Centro para la Paz y los Derechos Humanos "Padre Luis María Olaso"



+ 90 días de protestas y continúan en aumento asesinatos y detenciones de universitarios

Al finalizar junio se cumplen más de 90 días de protestas, las cuales iniciaron por la continuada ruptura del hilo constitucional agravada con el dictamen de dos sentencias por parte del Tribunal Supremo de Justicia, donde, entre otros elementos, se desconocía a la Asamblea Nacional como poder público nacional y depositario de la soberanía popular.

Poco a poco los motivos para protestar han ido cambiando y aumentando: la solicitud de una Asamblea Constituyente por parte del Presidente Nicolás Maduro le dio a las protestas un nuevo sentido, haciéndolas aumentar en frecuencia, cantidad de gente presente pero también en represión, lo cual ha ocasionado un incremento considerable en las **detenciones arbitrarias** realizadas en el marco de las protestas y lo que es peor aún, en las muertes, principalmente de jóvenes estudiantes.

El Consejo Nacional Electoral venezolano, además de considerar con lugar la solicitud del Presidente, envió a todas las **universidades** públicas y privadas del país una solicitud para que se les remita la data de sus estudiantes, a lo cual varias universidades autónomas se han negado



rotundamente bajo el principio de defender y proteger a sus estudiantes.

Héroes caídos e inmortalizados

Existe un dicho que señala que cuando se tiene un hijo, se tiene a todos los hijos. Es esta la razón por la que Venezuela se encuentra sumida en un luto permanente al ver caer a sus hijos, quienes sólo luchan por un ideal, la libertad. **Paul Moreno**, Neomar Lander, Fabián Urbina son nombres que al comienzo de esta lucha eran desconocidos y lamentablemente ahora son conocidos por haber sido vilmente asesinados en el marco de las protestas. Paul, era estudiante de Medicina y en las protestas participaba como paramédico, fue arrollado en Maracaibo y ahora la avenida donde sucedió este hecho, lleva su nombre. Neomar fue asesinado por el impacto de una bomba lacrimógena en Caracas a la entrada de un túnel que ahora lleva por nombre Neomar Lander. En el caso de Fabián Urbina, quien fue asesinado al ser impactado por un proyectil en su clavícula, su muerte es la primera que el Ministro de Interior, Justicia y Paz, Néstor Reverol, admite que fue a manos de la Guardia Nacional Bolivariana al hacer "uso indebido y desproporcionado de la fuerza".

Son muchos otros los nombres que lamentablemente se han sumado a la lista y que son reconocidos por todos los venezolanos, pero sobre todo, que pasarán a la historia como HÉROES que murieron buscando la libertad de su país.



#NoMásMuertes



Coordinador: David Gómez Gamboa / Consejo Editorial: Blanca Medina, Ricardo Villalobos, Hector Ríos, Alejandra Villalobos, Eduardo Millano, Daniela Oberto, Mayda Hocevar, Nelson Rivas, Juan Carlos Barreto, Jackeline Fernández, Juan Bracho. Diseño & Diagramación: Jorge Costa

www.derechosuniversitarios.org
www.aulaabiertavenezuela.org

La Universidad de Los Andes: 232 años de historia y continuará siempre de pie

Desde el comienzo de este año 2017, han sido muchas las arremetidas en contra de la Universidad de Los Andes, en sus distintas sedes, lo cual ha ocasionado que desde su Rector hasta sus dirigentes estudiantiles señalen que seguirán en pie de lucha para defender su universidad, a quienes hacen vida en ella y a Venezuela.

PASO A PASO

■ **25 DE ENERO:** Juzgado Contencioso Administrativo declaró procedente una medida cautelar ordenando mantener en su cargo al coordinador anterior de uno de los programas de posgrado, bajo amenaza de desacato a la "majestad y autoridad del poder judicial", dejando sin efecto la decisión tomada por el Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Los Andes.

■ **31 DE ENERO:** luego de una protesta pacífica de estudiantes de la ULA, cuando tres de ellos se disponían a trasladarse en transporte público fueron abordados por motorizados civiles armados y posteriormente fueron detenidos por el Servicio Bolivariano de Inteligencia (SEBIN) y liberados el mismo día, sin cargos.

■ **12 DE FEBRERO:** estudiantes ULA participaron en el desfile de la Feria del Sol, como lo hacen desde hace 4 años como protesta pacífica solicitando la liberación de presos políticos, al final del desfile comenzó la represión por parte de la Policía del Estado Mérida junto al SEBIN, el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas y Guardia Nacional, dejando 2 estudiantes detenidos por un corto periodo, golpeados y rociados con gas pimienta.

■ **14 DE FEBRERO:** el Tribunal Contencioso Administrativo declara precedente la medida interpuesta por Andrei Gromiko Urdaneta Morales, ex decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, quien desde el año 2011 se encontraba alejado oficialmente de su cargo como Decano y quien hizo uso de la fuerza para acceder al decanato y hacer entrega personal de la sentencia de la demanda. La medida cautelar acordada al ex decano Gromisko Urdaneta ha afectado derechos legítimos de los estudiantes de la Facultad quienes se han visto impedidos de registrar sus títulos.



■ **DEL LUNES 13 AL MIÉRCOLES 15 DE FEBRERO:** al menos 30 heridos durante protestas en la sede Pedro Rincón Gutiérrez de ULA en el estado Táchira. Reinaldo Manrique, presidente del Centro de Estudiantes de ULA Táchira, señaló que alrededor de 300 efectivos de la policía regional y nacional actuaban en conjunto y "de manera desproporcionada, haciendo uso de armas 9mm" el calibre de las armas descubierto debido a los más de 15 casquillos que encontraron, además de una gran cantidad de bombas lacrimógenas lanzadas y piedras.

■ **07 DE MARZO:** grupo de encapuchados tomaron y asaltaron las facultades de Farmacia y Bioanálisis, Arquitectura, Ingeniería y Ciencias de la Universidad de Los Andes, ocasionando la suspensión de todas las actividades en la facultad de Ingeniería.

■ **21 DE MARZO:** delincuentes encapuchados agredieron a estudiantes y a profesores de la Facultad de Ingeniería, entre ellos el Decano, profesor Rubén Chacón.

■ **22 DE MARZO:** delincuentes armados irrumpieron en los salones de clases de estudiantes de Medicina disparando y obligándolos a desalojar sus aulas. Una profesora de bioquímica que se negó a desalojar el aula fue asutada con una pistola.

■ **20 DE ABRIL:** al menos 90 universitarios entre estudiantes y profesores de la Universidad de Los Andes presentaron ante la Contraloría General de la República, la denuncia formal para iniciar una investigación por corrupción contra el profesor Mario Bonucci, quien es el actual Rector de dicha casa de estudios.

■ **15 DE MAYO:** detención arbitraria del dirigente estudiantil del Movimiento 13 de Marzo, Carlos Ramírez "Pancho" y procesado ante la justicia militar con imputación de delitos militares. Carlos Ramírez fue detenido mientras se dirigía a una protesta.

Justicia Militar aplicada a universitarios

Según el Código Orgánico de Justicia Militar, la justicia militar es exclusiva para militares

En los últimos meses se ha evidenciado que con los casos de detenciones durante protestas ocurren dos cosas: la primera es que a los jóvenes los liberan horas o quizá días después sin la presentación de cargos, lo cual evidencia que [las detenciones](#) fueron arbitrarias pero lo que es más grave, que fueron hechas con el propósito de amedrentar y amenazar, pero la segunda y realmente preocupante es cuando los llevan ante la justicia militar y son juzgados a través de ésta. El 21 de febrero se realizó la detención del [Profesor Universitario](#) de la Universidad de Carabobo, Santiago Guevara, recluido en la Dirección General de Contra Inteligencia Militar, en Boletía Caracas.

Posteriormente son diversas las detenciones que se han realizado y que han sido llevadas ante la justicia militar, en Falcón detuvieron a 18 jóvenes y fueron enviados a Ramo Verde.

En Mérida detuvieron al dirigente estudiantil [Carlos Ramírez "Pancho"](#) (Movimiento 13 de Marzo) y fue presentado ante la justicia militar y aunque en este momento se encuentra en un centro de reclusión, su caso lo sigue llevando el juzgado militar, bajo la acusación de los delitos de rebelión y ultraje a centinela.

Como Pancho, son muchos otros los estudiantes detenidos y puestos a la orden de Tribunales Militares, el caso más impactante es el de 31 jóvenes en el oriente del país quienes además de haber sido



detenidos injustamente, son juzgados en tribunales militares, están recluidos en una cárcel de alta peligrosidad, como lo es El Dorado en el Estado Bolívar.

Por su parte en Caracas dos profesores universitarios están siendo juzgados ante este tipo de tribunales, Sergio Contreras de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) detenido el 13 de mayo, recluido en Ramo Verde y Jorge Enrique Machado Jiménez, profesor de la Universidad Central de Venezuela (UCV), se encuentra en la sede del Servicio Bolivariano de Inteligencia (SEBIN) en Caracas desde el 21 de mayo de 2017.

Tanto Guevara como Contreras y Machado son juzgados por traición a la patria e incitación a la rebelión, como una forma de castigo y con el objetivo de silenciar sus opiniones y postura crítica frente a las políticas del gobierno nacional.

Con ponentes nacionales e internacionales

El 24 y 25 de mayo se llevó a cabo el I Congreso Internacional sobre Universidad, Libertad Académica, Autonomía Universitaria y Derechos Humanos en el ámbito universitario

En el Aula Magna de la Universidad Rafael Urdaneta en un ambiente de esperanza y progreso a cargo de la lista de ponentes que contó desde autoridades universitarias hasta estudiantes, pasando por un gran número de especialistas y activistas de Derechos Humanos. Se trata del primer evento de esta naturaleza que se realiza en Venezuela.

Organizado por Aula Abierta Venezuela junto a la División de Extensión de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de La Universidad del Zulia, la Comisión de Derechos Humanos de la misma facultad y la Universidad Rafael Urdaneta (URU), en alianza con el Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de los Andes y el Centro para la Paz, los Derechos Humanos de la Universidad Central de Venezuela, el Centro de Derechos Humanos de la Universidad Católica Andrés Bello, la Universidad Católica Cecilio Acosta (UNICA), la Asociación Venezolana de Derecho Constitucional y la Academia de Ciencias Jurídicas del Estado Zulia y Academia de Ciencias Políticas y Sociales.



Las autoridades: El Rector Jesús Esparza (Universidad Rafael Urdaneta), Jorge Palencia (La Universidad del Zulia), Ángel Lombardi (Universidad Católica Cecilio Acosta), junto a la Decana Diana Romero La Roche (Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de La Universidad del Zulia), Judith Aular (Vicerrectora Académica de La Universidad del Zulia) y Ulises Rojas (Vicerrector Académico de la Universidad de Carabobo), quienes comentaron sobre la situación actual de las universidades.

Especialistas en Derechos Humanos: especialmente los del ámbito universitario con ponencias que profundizaban en la grave crisis que se vive actualmente en el país y sus consecuencias en el ámbito universitario pero además dando siempre un horizonte optimista a un futuro cercano donde la universidad como institución vuelva a ser respetada y protegida.

Estudiantes: quienes alzaron su voz para dar un mensaje de esperanza y valentía y continuar luchando por la universidad y el país que quieren y merecen.



AULA ABIERTA VENEZUELA RADIO

TRANSMITIDO POR
LUZ RADIO
102.9 FM



04/05/2017

Inconstitucionalidad de la propuesta de la Asamblea Constituyente

JUAN BERRIOS:
Profesor de IUZ • @Juanotgz



11/05/2017

Represión en la marcha estudiantil en Maracaibo / Situación de los Derechos Humanos en Venezuela

Rafaela Requesens: Presidenta de la Federación de Centros Universitarios de la UCV • @RRequesens
Ricardo Villalobos: Miembro del equipo de investigación de aula abierta.



18/05/2017

Aniversario de Amnistía Internacional en Venezuela / Situación Institucional en Venezuela.

Carlos Lusverti: Miembro del Secretariado Nacional de Amnistía Internacional
Profesora Ruth Guerrero: Profesora de Ciencias Políticas en URU
Daniel Morales: Est. de Derecho y Ciencias Políticas en URU / Coord. de la "Mejor URU" • @LaMejorURU
Elizabeth Martínez: Est. Ciencias Políticas en URU / Coordinadora de la "Mejor URU" • @LaMejorURU



25/05/2017

Derechos Universitarios y Libertad Académica.

Padre Raúl Herrera: Director general del Centro para la Paz y Derechos Humanos de la UCV
Mayda Hocesvar: Directora del Observatorio de Derechos Humanos de la UIA • @mghocesvar
Estudiantes Universitarios: • **Jose Atacho:** Ex estudiante universitario de La Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda • **Maro Medina:** Estudiante de la UCV • **Mariana Fernández:** Estudiante de la UIA • **Isaac Lugo:** Ex estudiante de la UNEFA



01/06/2017

Asamblea Nacional Constituyente

Marietta Morisco: Coordinadora de Súmate Zulia • @marietticam
Humberto Ortiz: Abogado y profesor universitario en URU y IUZ • @-ortizhumberto



08/06/2017

Situación actual del país / Detenidos en la marcha de Maracaibo.

Carlos Lusverti: Miembro del Secretariado Nacional de Amnistía Internacional • @Lusverti
Lenin Danieri: Periodista, corresponsal de distintos medios en el occidente de Venezuela. Asesor en comunicación
Daniel Morales: Estudiante de Derecho y Ciencias Políticas. Coordinador de la Mejor URU • @LaMejorURU